

Mt 15,21-28
El pan de los hijos

Es evidente que Jesús desarrolló su ministerio público dentro de los límites de Israel. Su radio de acción se restringió a las regiones de Galilea y Judea. El Evangelio de hoy nos presenta el único episodio en que Jesús sale del territorio de Israel.

"Jesús se retiró hacia la región de Tiro y de Sidón". Estas dos ciudades están sobre el mar en la región de Fenicia al norte de Israel. No conocemos el objeto de ese viaje: pero es claro que Jesús no intentaba predicar en esa región ni hacer allí discípulos. Ese viaje no habría merecido mención si no hubiera ocurrido lo que nos narra el Evangelio de hoy: "Una mujer cananea, que había salido de aquel territorio, gritaba diciendo: '¡Ten piedad de mí, Señor, hijo de David! Mi hija está malamente endemoniada'".

La descripción de la mujer como "cananea" es anacrónica. Los cananeos eran el pueblo que se encontraba en la Palestina en el tiempo de los patriarcas, sobre todo, en el tiempo de la instalación del pueblo de Israel en la tierra prometida después de su liberación de Egipto. Estamos hablando de doce siglos antes de Cristo. Respecto de ese pueblo Dios había dicho a Israel: "Guardate de dejarte prender en el lazo siguiendo su ejemplo... y de ir en busca de sus dioses, porque todo lo que es una abominación para el Señor, todo lo que él detesta, es lo que hacen ellos en honor de sus dioses" (Deut 12,30-31). La mujer, descrita como "cananea", representa lo más opuesto a la fe de Israel que se podía pensar. Pero precisamente ella va a demostrar tener una fe que admira a Jesús.

Al principio Jesús no le hace caso. Los discípulos interceden por ella, no porque les interese la mujer, sino para liberarse de ella: "Despídela, que viene gritando detrás de nosotros". Jesús asumió verdaderamente la naturaleza humana y nació como el Mesías prometido a Israel; era cien por ciento judío y lo tenía a honor. Pero con su actitud nos enseña que más importante que las diferencias de raza y nación es la persona. Por eso él se interesa por la mujer y dialoga con ella. Le explica su conducta así: "No está bien tomar el pan de los hijos y echárselo a los perritos". Obviamente los hijos son los judíos y los perros son los pueblos paganos.

Pero Jesús ha concedido a la mujer y a su hija el título más afectuoso de "perritos". Ya el diálogo está entablado y la mujer sabe que ha obtenido lo que pide. Sólo ella sabe con qué bondad le ha hablado Jesús. Sabe que Jesús no quiere ofenderla. Por eso siguiendo la comparación de Jesús responde inteligentemente: "Sí, Señor, pero también los perritos comen de las migajas que caen de la mesa de sus amos". Ella no pide más que las migajas. A Jesús ya no le importa de que nación sea la mujer; ve en ella sólo una persona llena de fe, y admirado exclama: "Mujer, grande es tu fe; que te suceda como deseas". Ella se contentaba con las migajas, pero Jesús le da el pan de los hijos.

El relato se conserva, porque debió admirar a la comunidad cristiana primitiva el hecho de que una mujer pagana demostrara más fe en Jesús que los mismos judíos. De ella habría podido decir Jesús lo que dijo de otro pagano: "Os aseguro que en Israel no he encontrado en nadie una fe tan grande" (Mt 8,10).

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo Auxiliar de Concepción